

Fortuna

S
e
m
a
n
a
S
a
n
t
a



1er premio concurso fotográfico 2012: Caridad y Pena de Francisco Javier Sandoval García.

del 23 al 31 de marzo de 2013



Rosa Bernal Ruiz



Carmen Mirian Bernal Sánchez



Nuhaila El Orfi



José Gómez Gracia



Hugo Campillo Arnelos



Iluminada M^a Carrillo Soro



Cristina Sánchez de León



Álvaro Moral Belda



Daniel Ros Rosello



Isabel Tenza Marco



Erica Ruiz Bernal



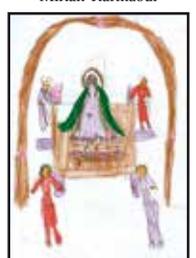
Mirian Karmaoui



Layla Jaouhari Benavente



María José Usma Caballos



Pilar

Alcaldesa

Tengo el honor de dirigir por vez primera estas líneas, como Alcaldesa de Fortuna, a todos aquellos que se disponen a vivir con intensidad nuestra Semana Santa en este año 2013.

La Semana Santa nos permite hacer un hueco en nuestros quehaceres diarios para dedicarlo a la reflexión y al disfrute de los distintos actos y, sobre todo, de los magníficos desfiles procesionales que, desde las vísperas del Domingo de Ramos, inundan de cofrades las calles de Fortuna.

Es una semana que cada año vivimos de manera diferente, pero que tiene un significado único. En estos difíciles momentos por los que estamos pasando, deseo que cada uno encuentre la respuesta apropiada a sus problemas y el consuelo a sus sufrimientos.

Quiero agradecer, a través de este programa, la labor de las cofradías de Fortuna, su buen hacer, integrando espiritualidad y tradición.

Para terminar, desearos que esta Semana Santa 2013 sea todo un éxito y que todos los actos programados se sucedan con brillantez y normalidad, para que así se vea reflejado el trabajo que durante todo el año realizan nuestros cofrades.

LA ALCALDESA
Catalina Herrero López

Presidente del Cabildo

Tras unos años de descanso al frente del Cabildo Superior de Cofradías de Fortuna, y depositando su confianza en mí los miembros de éste, he aceptado nuevamente la reelección como Presidente del Cabildo con la misma ilusión y espíritu cofrade que me llevó a la Presidencia hace ya muchos años; con el único objetivo de engrandecer la Semana Santa fortunera y darla a conocer más allá de nuestros límites geográficos.

Me viene a la memoria en estos momentos los miembros de aquella primera Junta de Hermandades: Juan José Pérez Bernal, José Ramírez Herrero, Tomás Miralles Ruiz, Piedad María Yuste Miralles, María Lozano Fenoll, Antonio Espinosa Gomariz, Rosa Brocal González, Jesús Soler Soro y como Consiliario D. Juan Cortés Férrez. Vaya desde aquí un especial recuerdo a todos ellos porque sin su ayuda, ilusión y colaboración no hubiese sido posible llevar nuestra Semana Santa a los niveles de hoy en día.

También quisiera hacer mención y agradecer, como Presidente y como cofrade, la labor desarrollada estos últimos años por Tomás Miralles Ruiz y José María Torralba Pizarro, Presidentes del Cabildo que me siguieron en el cargo, y a todos los demás Presidentes de las distintas cofradías por engrandecer la Semana Santa de Fortuna.

Tampoco podría olvidar al Excelentísimo Ayuntamiento de Fortuna, que sin su especial ayuda económica y colaboración no sería posible hacer los magníficos desfiles procesionales de nuestro pueblo e impulsar junto con el Cabildo de Cofradías su proyección exterior para darla a conocer en todos los ámbitos. Así como a Protección Civil y Policía Local por su ayuda en el buen desarrollo de nuestros desfiles.

Y cómo no, al pueblo de Fortuna, que con su gran espíritu colaborador participa año tras año, tanto económicamente o como cofrade, para que su Semana Santa tenga el esplendor que se merece, participando activamente en todos y cada uno de los actos programados por este Cabildo y sea el orgullo de un pueblo y la admiración de todos aquellos que se acercan a pasar entre nosotros esos días tan señalados para todo creyente.

¿Pero qué sería de todo ello si no tuviese el significado que para todo cristiano tiene la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor; y no se vieran los desfiles con verdadero amor y respeto?... Todo el esfuerzo quedaría en vano.

Por eso, desde aquí, os animo a que viváis y participéis todos la Semana Santa de Fortuna con verdadero espíritu cofrade para hacerla más grande aún ante los ojos de Dios y de todos los que nos visiten.

Un saludo.

Pedro Gómez Herrero
Presidente del Cabildo Superior de Cofradías de Fortuna.

Concejal de Cultura y Turismo

El primer documento que hace referencia a la Semana Santa fortunera, en especial al Domingo de Ramos, data de hace más de 250 años. Ya lo dice la historia, la Semana Santa se lleva en la sangre de cada uno de los cofrades que desfilan por las mismas calles de antaño, con la misma pasión y con el mismo fervor, siguiendo nuestra arraigada tradición. Hoy se unen los niños a los jóvenes y los jóvenes a los mayores, transmitiendo así, de generación en generación, esa pasión por la muerte y resurrección de Cristo. No dejemos de admirar esos pasos que nos trasladan sentimiento, ya sea de noche o de día, esos tambores y cornetas que nos hacen vibrar con su sonido, esas velas que de noche nos hacen ver los rostros de los fieles sumidos en auténtica devoción, y las flores que adornan esos tronos llevados a hombros por sufridos costaleros.

Fortuneras y fortuneros, amigos que nos acompañáis estos días, honremos a nuestra Semana Santa como parte de nuestra herencia cultural, y que siga sumando años a la historia de Fortuna y al legado para generaciones venideras.

Miguel Romero Valera
Concejal de Cultura y Turismo

Nosotros hemos de gloriarnos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo: en Él está nuestra salvación, vida y resurrección, Él nos ha salvado y libertado. [Gal 6, 14]

Muy queridos hermanos:

Por segunda vez tengo la oportunidad de dirigirme desde este programa de Semana Santa a todos vosotros. Ya está disponiéndose todo, se oyen de fondo en nuestro pueblo desde hace unas semanas los sonos de las bandas de música que ensayan para acompañar nuestras procesiones. Las cofradías ya se encuentran ultimando todos los detalles para que un año más nuestro pueblo se llene de la solemnidad y la piedad de la Semana Santa de Fortuna, para hacer presente y vivo el significado de esta semana de pasión y para llevar por las calles de nuestro pueblo una catequesis viva de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Toda la Iglesia universal está celebrando en este año el Año de la Fe, proclamado por nuestro querido y estimado Papa Benedicto XVI, es por ello que en este año y especialmente en la Semana Santa hemos de intentar reflexionar acerca de nuestra vida cristiana y cómo no de nuestra fe. Nuestra fe no se puede reducir solamente a vivirla solamente durante unos días determinados en el año, párate a pensar ¿eres cristiano? Lo eres siempre, no sólo en Semana Santa o en momentos concretos de la vida, la Fe es un regalo que Dios nos da y que hemos de cuidar, alimentar. ¿Cómo la has de alimentar? Con la Eucaristía, con la lectura de la Palabra de Dios, con la Oración. Vive el Amor de Cristo que vamos a ver estos días en su Sacrificio, Él derramará su sangre por ti y por mí, por el perdón de nuestros pecados, Él lo ha dado todo por nosotros y nos ha enseñado que si queremos ganar la vida, la hemos de gastar y desgastar por los demás: ayudando y sirviendo a los que más lo necesitan. No sientas vergüenza de tu Fe, no te avergüences de la Cruz de Cristo, más bien cógela fuerte y camina hacia adelante sabiendo que el Señor te va a acompañar todos los días de tu vida si tú verdaderamente lo dejas caminar a tu lado.

Agradezco de todo corazón a todas las personas que colaboráis en la preparación y desarrollo de la Semana Santa, Cabildo, Cofradías, Excelentísimo Ayuntamiento, fuerzas de Orden Público, Protección Civil, Cofrades todos, a todos muchísimas gracias, sólo el Señor sabrá pagaros esa catequesis viva que le ofrecéis al pueblo de Fortuna. De la misma forma que agradezco a estas personas su colaboración, os pido a todos los hijos de este pueblo que colaboréis estrechamente con las Cofradías de Semana Santa de nuestro pueblo, que arriméis el hombro para que nuestra Semana Santa siga luciendo con todo su esplendor.

Os espero a todos en la Parroquia, en todas las celebraciones litúrgicas que vamos a celebrar y en las cuales encontraréis el sentido fundamental y profundo de cada una de las actividades programadas en esta Semana Santa. No faltéis, os esperamos.

D. Manuel Guillén Moreno, Párroco de la Purísima de Fortuna

VIA CRUCIS

Todos los viernes de Cuaresma, a las 19 horas en el Templo Parroquial
15 de febrero: cofradías del Cristo de la Columna y Jesús Resucitado.
22 de febrero: cofradías de la Virgen de la Caridad y Cristo Yacente.
1 de marzo: cofradías de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Juan.
8 de marzo: cofradías de San Pedro y Cristo del Perdón.
15 de marzo: Vía Crucis por el pueblo.
22 de marzo: cofradía de la Virgen de los Dolores y Damas de la Virgen.

BESAPIÉ. 1 de marzo

Durante todo el día en el Templo Parroquial.

PREGÓN DE SEMANA SANTA. 16 de marzo

A las 19 horas en la Iglesia Parroquial, solemne Eucaristía concelebrada y Pregón de Semana Santa 2013 a cargo de D.^a Ana María Martínez Ruíz.

CENA DE HERMANDAD. 16 de marzo

A las 22 horas, en el Restaurante “El Molinico”, Cena de Hermandad para todos los cofrades de las distintas Cofradías y pueblo en general. Durante la cena se impondrán los distintivos de Nazarenos de Honor a D. Salvador Valera Benavente y D. Claudio Esteve Martínez por su labor en torno a la Semana Santa de Fortuna.

CONCIERTO DE SEMANA SANTA. 23 de marzo

A las 20:30 horas en la Iglesia Parroquial, concierto de marchas procesionales a cargo de la Agrupación Musical San Roque de Fortuna.

XII CONCURSO DE DIBUJO. TEMA: “LAS MANOLAS”.

Participantes: niños/as de 6 a 12 años.
Premios: distribuidos en seis categorías según edad.
Exposición: colegios públicos, del 18 al 22 de marzo.
Entrega de trabajos: hasta el 15 de marzo en el centro educativo del alumno al profesor de Religión.
Entrega de premios: viernes 22 de marzo, a las 12 horas en el salón de actos del centro educativo.

PRIMEROS DATOS SOBRE LA RELIGIOSIDAD EN LA VILLA DE FORTUNA Y SU SEMANA SANTA

En el año 1628, cuando Fortuna compra al rey Felipe IV su propia jurisdicción, desligándose de la ciudad de Murcia, el mundo católico estaba inmerso en lo que se dio en llamar la Contrarreforma.

Este movimiento surgió a raíz del Concilio de Trento (1545 - 1563) y en contraposición a la Reforma protestante, auspiciada por Lutero.

Como resultado del aludido concilio, entre otras particularidades, se potenció la celebración de fiestas anuales en honor de los santos y las advocaciones a la Santísima Virgen; principalmente el Corpus, la Inmaculada Concepción, Cuaresma, Semana Santa -especialmente Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo y Domingo de Pascua-

Lamentablemente, por la quema del archivo parroquial durante la Guerra Civil, hoy en día, no poseemos datos sobre todas estas festividades desde la perspectiva eclesíastica; no obstante, gracias al archivo municipal y a la participación de los cargos municipales en los actos religiosos, sí podemos acreditar que Fortuna no se iba a quedar desligada de esta corriente.

Vemos que la primitiva iglesia parroquial -hoy en día ermita de S. Roque- se denominaba de la Purísima Concepción, como lo podemos constatar en el documento, de primeros de enero de 1635, sobre la elección de oficios de alcaldes regidores y demás miembros del ayuntamiento de dicho año; en el cual el escribano, Juan Miñano, que lo redacta, lo comienza: "Estando en la Iglesia Parroquial de esta villa que es de la Pura y limpia Concepción de Nuestra señora el Concejo y ayuntamiento de esta villa a saber su merced el señor Alonso Soler teniente de gobernador y alcalde ordinario...".¹

La festividad, el día 8 de diciembre, se celebraba con grandes fiestas que incluían la presencia de toros para ser corridos en la plaza y calles del pueblo, como se contempla en el acuerdo de 29 de diciembre de 1629 en el que se libraron "A Juan Avilés, regidor, 251 reales para que el susodicho los gaste con cuenta y razón para las fiestas de toros que esta villa hace por honra de la fiesta de la Pura y Limpia concepción de la Virgen María nuestra Señora".²

Efectivamente, todos los años se celebraba la fiesta del Corpus Cristi -que se hacía coincidir con la festividad de S. Juan-; igualmente con grandes fastos, como lo atestigua el acuerdo adoptado el 17 de junio de 1635 que decía así: "Acuerdo para que se traiga de Murcia confitura para la fiesta del Santísimo Sacramento y nombramiento de mayordomos"- Jusepe Cascales y Jusepe Pagán, alcaldes, Francisco Lozano y Benito Avilés, regidores y Miguel Lozano Campoy, jurado, acordaron "Que para la celebración de la fiesta del Santísimo Sacramento que se aze para el día de san Juan de junio se traiga para la honrra de la fiesta de la ciudad de Murcia diez y seis libras de confitura conforme se acostumbra. Y asimismo acordaron y mandaron unánimes y conformes que para la fiesta del santísimo sacramento del año que viene de seiscientos y treinta y seis nombraron por mayordomos del santísimo sacramento a Alonso Soler y a Tomas Gomez...".³

¹ Legajo 629.- Exp. 1.- Página 280- Archivo Municipal de Fortuna.

² Legajo 629.- Exp. 1.- Página 53.- A.M.F. / ³ Legajo 629.- Exp. 1.- Páginas 291-292.- A.M.F.

En este año de 1636, se acordó: “que el mayordomo gaste lo necesario para los toros garrochas y otros gastos en la fiesta del Santísimo Sacramento, a celebrar el día de S. Juan”.⁴

Otra conmemoración que se celebraba todos los años en nuestra villa era la de La Candelaria. La primera constancia, de las muchas inscritas en los Libros Capitulares, la tenemos en el acuerdo de fecha 8 de febrero de 1630, por el cual el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa acuerda librar a Fernando Cascales 26 reales y medio por la cera para la Virgen de la Candelaria.⁵ Otra podría ser la de 24 de enero de 1637, en la que los miembros del Concejo, Justicia y Regimiento acordaron: “que Pedro Benavente su mayordomo traiga de la ciudad de Murcia cera blanca las velas necesarias para el dicho concejo y demás oficiales y ministros de él para el día de la fiesta de nuestra señora de la candelaria como se acostumbra...”.⁶

La Cuaresma es otra celebración religiosa bien documentada, año tras año, en los Libros Capitulares. Todos los años, el ayuntamiento buscaba a un predicador para que impartiera sus sermones a los fieles. La primera constatación la tenemos en el acuerdo de fecha 17 de junio de 1630, en el que se acordó librar, a fray Miguel de Montalvo, 260 reales por la predicación en Cuaresma del padre fray Miguel de Iranzo.⁷

Como hemos observado, de todas las celebraciones anteriores se tiene reseña en los Libros Capitulares desde el comienzo de nuestro pueblo como villa independiente; pero no ocurre lo mismo con la celebración de la Semana Santa.

El primer documento en el que se hace mención de dicha liturgia, como tal, corresponde al Cabildo celebrado el día 19 de abril de 1756, relativo a gastos del ayuntamiento. En este Cabildo se contabilizaba como gasto 39 reales que costaron las palmas de Domingo de Ramos, más otros 8 reales que costó su traslado a la villa.⁸ En años sucesivos vemos como, por acuerdo de 2 de abril de 1757, se pagan 28 reales por 24 palmas utilizadas en el Domingo de Ramos.⁹ También, en acuerdo de 7 de abril de 1758, se acordaba pagar 38 reales, por 19 palmas del Domingo de Ramos.

En los Libros Capitulares existentes en el mencionado archivo municipal, correspondientes a los siglos XVII y XVIII, no se han encontrado referencias al Jueves y Viernes Santo así como, tampoco, al Domingo de Pascua. Esto no significa, a nuestro parecer, que no se celebraran, sino que el ayuntamiento, en dichas celebraciones litúrgicas no realizaba gasto alguno o, por el contrario, que ya no se reflejaban en los aludidos libros. Pero sí se puede asegurar que, tal y como se refleja en el párrafo anterior, en el año 1756 ya se celebró la procesión de palmas del Domingo de Ramos.

Antonio García Ruíz
Francisco Carrillo Pedreño

Fortuna, febrero de 2013

⁴ Legajo 629.- Exp. 1.- Páginas 320-321.- A.M.F. / ⁵ Legajo 629.- Exp. 1.- Página 82.- A.M.F.

⁶ Legajo 629.- Exp. 1.- Página 328.- A.M.F. / ⁷ Legajo 629.- Exp. 1.- Página 98.- A.M.F.

⁸ Legajo 642.- Exp.12.- Página 118.-A.M.F. / ⁹ Legajo 642.- Exp.12.- Página 252.-A.M.F.

¹⁰ Legajo 642.- Exp.12.- Página 406.-A.M.F.

VIERNES DE DOLORES. 22 de marzo

Desde las 15 horas el Templo Parroquial permanecerá abierto para el BESAMANOS a la Virgen de los Dolores.
A las 19 horas, Eucaristía.

SÁBADO VÍSPERAS DEL DOMINGO DE RAMOS. 23 de marzo

A las 16:30 horas desde el Templo Parroquial, Procesión Infantil.

DOMINGO DE RAMOS. 24 de marzo

A las 11:30 horas desde la Ermita de San Roque, Procesión de las Palmas.
A las 18 horas desde la Ermita de San Antón, Procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalem.
A las 20:30 horas desde el Templo Parroquial, Procesión de San Pedro Arrepentido.

MARTES SANTO. 26 de marzo

A las 21:30 horas, Procesión de Nuestro Padre Jesús del Rescate.

MIÉRCOLES SANTO. 27 de marzo

A las 21:30 horas, Procesión del Santísimo Cristo de la Columna.

JUEVES SANTO. 28 de marzo

A las 19 horas, Eucaristía de la Cena de Nuestro Señor en el Templo Parroquial.
A las 23 horas, Procesión del Silencio.

VIERNES SANTO. 29 de marzo

A las 9 horas, Procesión del Encuentro.
A las 18 horas, Santos Oficios.
A las 21 horas, Procesión del Santo Entierro.

SÁBADO SANTO. 30 de marzo

De 10 a 20 horas, Exposición del Santísimo Cristo Yacente en la Ermita de San Antón.
A las 22 horas, Vigilia Pascual en el Templo Parroquial.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN. 31 de marzo

A las 9 horas, Procesión del Resucitado.
A las 12 horas, Misa Solemne de Resurrección.



Celia Carretero Rodríguez



Mª José Ángel Gómez



Lorena González Gómez



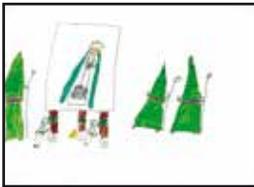
Aroa Bernal Cutillas



Varinia Marco Garcia



Ana Cascales Carrillo



Isabel Soler Carrillo



Ricardiana Mendoza Mancilla



Rocío Ruiz Bernal



José Ramón



Nayara Bernal Ramírez



Marina Vicente Costas



Carmen Pagán López



Michel Saca Saltos



Laura Perea Martínez



Lorena Pagán Rocamora



Lucas Raga Fontenelle

Cabildo Superior de Cofradías Pasionarias de Fortuna

JUNTA DE GOBIERNO

CONSILIARIO: D. Manuel Guillén Moreno
Párroco de la Purísima de Fortuna

PRESIDENTE: D. Pedro Gómez Herrero

VICEPRESIDENTE: D. José María Torralba Pizarro

SECRETARIA: D.^a Antonia García López

TESORERO: D. Antonio Pagán Lozano

VOCALES:

D. Tomás Miralles Ruiz

D.^a Piedad María Yuste Miralles

D. Fermín Ramírez Herrero

D. Juan José Pérez Bernal

D. Francisco Lozano Bernal

D. Simón Bernal Cascales

D.^a María del Carmen Cascales Olmeda

PREGONERA DE LA SEMANA SANTA

D.^a Ana María Martínez Ruiz

NAZARENOS DE HONOR

D. Salvador Valera Benavente

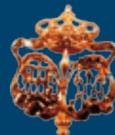
D. Claudio Esteve Martínez



Ayuntamiento de Fortuna



Concejalía de Turismo y Cultura



Cabildo Superior de Cofradías